

Mujeres atendidas y atenciones brindadas por la Secretaría Distrital de la Mujer

CONSOLIDADO:
Del 1 de enero al 31 de octubre 2025



Mujeres atendidas SDMujer* (Del 1 de enero al 31 de octubre de 2025)

CASAS DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES (CIOM)		CASA DE TODAS	
	OCTUBRE 2025		OCTUBRE 2025
TOTAL MUJERES ATENDIDAS	56.145	TOTAL MUJERES ATENDIDAS	1.674
ATENCIÓN PSICOSOCIAL	5.428	ATENCIÓN PSICOSOCIAL	375
ATENCIÓN SOCIOJURÍDICA	7.704	ATENCIÓN SOCIOJURÍDICA	765
FORMACIÓN	42.077	INTERVENCIONES SOCIALES	1.243
PRIMERAS ATENCIONES	12.774	PRIMERAS ATENCIONES	660
CENTROS DE INCLUSIÓN DIGITAL		DUPLAS DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL	
	OCTUBRE 2025		OCTUBRE 2025
MUJERES FORMADAS	6.535	MUJERES ATENDIDAS	985
		ATENCIÓN PSICOSOCIAL SISTEMA DE CUIDADO	
			OCTUBRE 2025
		MUJERES ATENDIDAS	4.405
CASAS REFUGIO		LÍNEA PÚRPURA DISTRITAL	
	OCTUBRE 2025	LLAMADAS ATENDIDAS = CANAL TELEFÓNICO + WHATSAPP	
TOTAL PERSONAS ACOGIDAS	763	MUJERES ATENDIDAS	22.568
MUJERES ACOGIDAS	364	LLAMADAS ATENDIDAS*	67.433
ACOMPÑANTES ACOGIDOS (NNA)	399		
AUTONOMÍA ECONOMICA		ESCUELA DE FORMACIÓN POLÍTICA	
	OCTUBRE 2025		OCTUBRE 2025
MUJERES FORMADAS	9.880	MUJERES ATENDIDAS	1.303
ESTRATEGIA DE JUSTICIA DE GÉNERO			
CASAS DE JUSTICIA CON RUTA INTEGRAL Y MODELO TRADICIONAL		PUNTOS DE ATENCIÓN DE LA FISCALÍA: UNIDADES DE REACCIÓN INMEDIATA -URI- Y CAIVAS Y CAPIV	
	OCTUBRE 2025		OCTUBRE 2025
TOTAL MUJERES ATENDIDAS	12.424	UNIDADES DE REACCION INMEDIATA -URI MUJERES ATENDIDAS	3.942
CASA DE JUSTICIA CON RUTA INTEGRAL	9.025	CENTROS DE ATENCIÓN DE LA FISCALÍA (CAIVAS/CAPIV) MUJERES ATENDIDAS	1.607
OTRAS CASAS DE JUSTICIA	3.566		
ABOGADAS QUE BRINDAN ATENCIÓN SOCIOJURÍDICA EN HOSPITALES		ATENCIONES AGENCIA MUJ EN EL 123	
	OCTUBRE 2025		OCTUBRE 2025
MUJERES ATENDIDAS	4.784	MUJERES ATENDIDAS	1.236
DUPLAS DE ATENCIÓN PSICOJURÍDICA		ATENCIÓN SOCIOJURÍDICA SISTEMA DE CUIDADO	
	OCTUBRE 2025		OCTUBRE 2025
EN EL TRANSPORTE Y EN EL ESPACIO PÚBLICO	625	MUJERES ATENDIDAS	4.223
		REPRESENTACIÓN JURÍDICA	
			OCTUBRE 2025
		MUJERES REPRESENTADAS JURÍDICAMENTE	1.238
		REPRESENTACIONES JURÍDICAS	1.330

Cifras Agregadas

TOTAL DE ATENCIONES EN SERVICIOS QUE ABORDAN VIOLENCIAS	TOTAL DE MUJERES ATENDIDAS EN SERVICIOS QUE ABORDAN VIOLENCIAS	TOTAL DE MUJERES ATENDIDAS POR LA SDMUJER	TOTAL DE ATENCIONES
OCTUBRE 2025	OCTUBRE 2025	OCTUBRE 2025	OCTUBRE 2025
60.482	196.004	126.000	329.562

Características diferenciales

CARACTERÍSTICA	MUJERES ATENDIDAS	MUJERES ATENDIDAS CON SITUACIÓN DE VIOLENCIA
Trans (transgenerista, transvesti, otras)	162	40
Lesbiana	578	178
Bisexual	1.307	367
Jóvenes (18-28)	24.304	7.463
Adultas (29-59)	54.445	14.374
Adultas Mayores (60 o más)	18.611	1.266
Discapacidad	2.587	756
Migrantes*	2.833*	1.002
Negras/Afrocolombianas/ Palenqueras/Raizales	563	172
Indígenas	385	120
Rrom/Gitano	23	9
Otros grupos étnicos**	230	49

*El 95% de las mujeres son venezolanas y el 5% corresponde a 40 países
**Incluye mestizos y otros no identificados por las personas

Fuente: Reporte SIMISIONAL Fecha de corte: Septiembre 30 de 2025, 11:59 p.m. Elaborado por OMEG. Información sujeta a cambios

El total de mujeres atendidas por servicio no siempre es igual a la suma de las atendidas en cada subservicio, ya que algunas de ellas han accedido a varios de estos. **Los datos del Sistema de Cuidado se limitan a los servicios prestados por la SDMujer. Para la formación de cuidadoras solo se incluyen las mujeres que aprobaron y se certificaron.

Fuente atenciones: SiMisional. Cálculos OMEG. (Consulta 03 de Abril de 2024, 8 a.m.)
Fuente atenciones: SiMisional 2. Cálculos OMEG. (Consulta 04 de Octubre de 2025, 8 a.m.)
Nota: La información reportada hasta marzo de 2024 corresponde a Simisional, de abril de 2024 en adelante Simisional 2

Nuestros Servicios

CASAS DE IGUALDAD PARA LAS MUJERES (CIOM) 	En estos espacios las mujeres se encuentran para el reconocimiento de sus derechos y el desarrollo de procesos orientados a su empoderamiento social y político, autonomía y ejercicio pleno de derechos, así como la orientación y atención sociojurídica y psicosocial. En Bogotá, las CIOM se encuentran en las 20 localidades de manera estratégica.
CASA DE TODAS 	La Secretaría Distrital de la Mujer cuenta con un modelo de abordaje para personas que realizan actividades sexuales pagadas en Bogotá, a través del cual se desarrollan procesos, programas y acciones que permiten contribuir a la garantía de sus derechos.
CENTROS DE INCLUSIÓN DIGITAL 	Este es un espacio para aumentar los conocimientos acerca de los derechos de las mujeres a través del acceso, uso y apropiación de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
DUPLAS DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL 	Es un equipo conformado por trabajadoras sociales y psicólogas que buscan generar espacios de contención emocional, activar rutas de atención, movilizar redes de apoyo e identificar recursos de afrontamiento y autocuidado.
INTERVENCIONES SOCIALES O PRIMERAS ATENCIONES DE SEGUNDO NIVEL (FASE-II)	Este servicio se encarga de realizar una valoración inicial de la situación de las mujeres, con el objetivo de orientar y gestionar frente a las necesidades identificadas, garantizando una respuesta integral y oportuna para articular con los servicios de atención de la SDMujer, orientar sobre la oferta institucional del Distrito y activar rutas de atención para facilitar el acceso a programas o servicios de inclusión social disponibles.
CASA REFUGIO 	Las Casas Refugio son espacios dignos y seguros en los que se brinda acogida temporal y un proceso de atención integral a mujeres víctimas de violencias mayores de 18 años, junto con sus sistemas familiares dependientes, con el objetivo de salvaguardar su vida e integridad personal, interrumpir los ciclos de violencias que viven y contribuir a la reconstrucción de sus vidas.
LÍNEA PÚRPURA DISTRITAL 	Es una línea telefónica gratuita que funciona las 24 horas, todos los días del año y es atendida por un equipo de psicólogas, trabajadoras sociales, abogadas y enfermeras. Está dirigida a mujeres mayores de 18 años que identifiquen estar viviendo una situación de violencias. También, se pueden comunicar ciudadanas y ciudadanos que tengan conocimiento de una situación de violencias. No es una línea de emergencias, ni denuncia.
ATENCIONES AGENCIA MUJ EN EL 123 	Es un equipo que opera en la Línea 123 para apoyar la respuesta a casos de violencias contra las mujeres a través del seguimiento y la activación de la Móvil Mujer (atención psicojurídica) a incidentes priorizados y en articulación con otras agencias de la Línea 123.
DUPLAS DE ATENCIÓN PSICOJURÍDICA EN EL ESPACIO Y EL TRANSPORTE PÚBLICO 	Es un equipo conformado por abogadas y trabajadoras sociales o psicólogas que buscan generar espacios de contención emocional y activar rutas de atención en casos de violencias que ocurran exclusivamente en el espacio y transporte público.
ESTRATEGIA JUSTICIA DE GÉNERO 	La Estrategia de Justicia de Género es el mecanismo de la entidad destinado a contribuir con el acceso real y efectivo a la administración de justicia. Además de los servicios de orientación y asesoría sociojurídica se incluye en esta estrategia el acompañamiento psicosocial para la adherencia a la ruta y la representación jurídica.

Puntos de atención de la Estrategia

- Hospitales (Redes y subredes de salud del Distrito Capital)
- Casas de justicia
- Centro Atención Integral Víctimas de Abuso Sexual-CAIVAS (Fiscalía General de la Nación)
- Centro de Atención Penal Integral a Víctimas-CAPIV (Fiscalía General de la Nación)
- Unidades de Reacción Inmediata (Fiscalía General de la Nación)
- Casas de Igualdad de Oportunidades
- Casa de Todas